

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU
SESIÓN ORDINARIA DE FECHAS 02 Y 16 DE MAYO DEL 2018**

02 DE MAYO DEL 2018

1. Se acordó aprobar las siguientes Actas:
 - Acta N° 029-2018-CU-UNMSM
 - Acta N° 030-2018-CU-UNMSM
 - Acta N° 031-2018-CU-UNMSM
 - Acta N° 032-2018-CU-UNMSM
 - Acta N° 033-2018-CU-UNMSM
 - Acta N° 034-2018-CU-UNMSM
 - Acta N° 035-2018-CU-UNMSM
2. Se acordó encargar al Vicerrectorado de Investigación y Posgrado respecto a la invitación hecha por la Universidad de Ruhr Bochum (RUB), que está convocando por un período de dos semanas de “match-making” para investigadores en nivel pos-doc, en la segunda mitad de junio. Aproximadamente 15 cupos junto a profesores catedráticos en la RUB, en su mayoría en las humanidades, ciencias sociales y ciencias exactas. Los seleccionados tendrán la posibilidad de conocer profesores y colegas como institutos y facilidades de investigación en la RUB, para desarrollar proyectos y descubrir si ella será su futuro lugar de una estada pos-doc. Los jóvenes investigadores escogidos tendrán pagos boletos(s) visado, comida y hospedaje en Bochum por la Resarch Scholl, la Graduate School Interdisciplinaria de la RUB. Durante el periodo en Bochum habrá también talleres sobre cómo escribir pedidos de fomento y cómo conseguir financiación para pos-doc. El viaje no significa un puesto en la RUB, pero permite conectar científicos, desarrollar proyectos en la RUB y abrir caminos para el financiamiento. Habrá preferencia para recién-doctores, i.e. candidatos que hayan concluido con su doctorado en los últimos 12 meses

Expediente N° 02130-SG-2018

3. Se acordó encargar a la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales la difusión de la invitación hecha por el Ministerio de Educación y Cultura de la República de Indonesia, ofreciendo becas a los estudiantes extranjeros que estén interesados en seguir estudios de maestría en una de las 16 universidades de Indonesia por 3 años, que comprende 8 meses para aprender el idioma indonesio, 4 meses de programas preparatorios y luego 2 años del programa de maestría.

Expediente N° 01967-SG-2018

4. Se acordó encargar a la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales la difusión de la invitación hecha por la EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE CUBA: CONVOCATORIA AL XIII SEMINARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES “ISRI 2018” QUE SE DEBATIRÁ SOBRE GEOPOLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES EN EL SIGLO XXI.

Expediente N° 03151-SG-2018

5. SE ACORDÓ OTORGAR EL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA AL DISTINGUIDO DR. GUIDO AGUILA GRADOS, POR SUS GRANDES APORTES SIGNIFICATIVOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA EN NUESTRO PAÍS, EL CUAL TIENE UN IMPACTO NO SOLO PARA EL ESTADO DE DERECHO.

Expediente N° 01248-SG-2018

6. FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS: SE ACORDÓ APROBAR EL PROYECTO DE VINCULACION DE LA UNIVERSIDAD, A LA REALIZACIÓN DEL CUARTO CONGRESO INTERNACIONAL DE ASTROBIOLOGÍA, PRESENTADO POR EL INSTITUTO DE ASTROBIOLOGÍA DE COLOMBIA.

Expediente N° 00986-FCA-2018

7. SE ACORDÓ CONSULTAR AL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL

ORGANISMO DE SANIDAD PESQUERA – SANIPES. CONSIDERANDO PRIMERO EL PERFIL DEL PROFESIONAL REPRESENTANTE.

Expediente N°01852-SG-2018

8. FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA: SE ACORDÓ APROBAR EL CUADRO DE VACANTES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2017-I, DE LA DIPLOMATURA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA APLICADA A EQUIPO MÉDICOS DE LA UNIDAD DE POSGRADO.

Diplomatura	Vacantes	Total
Diplomatura en Ingeniería Electrónica Aplicada a Equipos Médicos	12	12

Expedientes N° 00105 y 00652-FIEE-2017

9. FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: SE ACORDÓ APROBAR LA REUBICACIÓN DE DOÑA HULDA RUTH OSORES ARRASCUE EN EL PLAN DE ESTUDIOS 1994, ASÍ COMO SE APRUEBA LA ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 1990 CON EL PLAN DE ESTUDIOS 1994 DE LA MAESTRÍA EN BOTÁNICA TROPICAL.

Expediente N° 01910-FCB-2017

10. FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: SE ACORDÓ APROBAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA REUBICACIÓN DE DOÑA MARÍA AMELIA SIFUENTES TORRES, ALUMNA DE LA MAESTRÍA EN RECURSOS ACUÁTICOS CON MENCIÓN EN ECOLOGÍA ACUÁTICA, ASIMISMO, APROBAR EL CUADRO DE EQUIVALENCIA DE CURSOS APROBADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS 1994, 1995, 1996, CON LOS CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2002, DE LA MAESTRÍA EN RECURSOS ACUÁTICOS CON MENCIÓN EN ECOLOGÍA ACUÁTICA.

Expediente N° 01906-FCB-2017

11. FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS: SE ACORDÓ APROBAR EL CAMBIO DE NOMBRE DE LOS CURSOS DICTADOS POR EL CENTRO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD, DE “DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN” A “PROGRAMA AVANZADO DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS”.

Expediente N° 08118-FCA-2017 y 00832-FCA-2018

12. SE ACORDÓ DECLARAR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON ALEJANDRO LADISLAO TRUJILLO QUINDE, CONTRA EL OFICIO N° 00875-SG-2017 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2017, POR EL QUE SE LE COMUNICA LA IMPROCEDENCIA DEL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN.

Expediente N° 04161-SG-2017

13. SE ACORDÓ DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR DON ANTONIO EDILBERTO LUYO QUIROZ, EX DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MINAS, SOLICITA SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 03164-R-17 DE FECHA 12.06.17

Expediente N° 05208-SG-2017

14. SE ACORDÓ DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DOÑA OLIVIA ALICIA BRAVO DE RUEDA MARQUEZ, SERVIDORA ADMINISTRATIVA PERMANENTE TÉCNICO B DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, CONTRA LA CARTA N° 0152/DGA-OGRRHH/2017 DEL 20.01.17, QUE DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD SOBRE EL PAGO DE REINTEGRO DEL 10% DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL AFECTA AL FONAVI.

Expediente N° 06155-RRHH-2017

15. SE ACORDÓ DECLARAR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DOÑA YOSAYAMINA EDUARDA RIVERA QUISPE, CONTRA LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 01405-R-16 DEL 06.04.2016.

Expediente N° 05254-SG-2016

16. SE ACORDÓ APROBAR LA DIRECTIVA PARA OTORGAMIENTO POST MORTEM DE LOS DIPLOMAS DE GRADO Y TÍTULO UNIVERSITARIO.

Expediente N° 09236-SG-2014

17. SE ACORDÓ QUE LA SOLICITUD PRESENTADA EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DE DOÑA PILAR C. VELEZ VDA. DE WONG, QUIEN PETICIONA QUE SE LE ENTREGUE EL DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y DEL TÍTULO A NOMBRE DE LA NACIÓN, DE SU ESPOSO LUIS GUILLERMO ENRIQUE WONG, QUIEN FALLECIÓ EN JUNIO DEL 2014, REGRESE NUEVAMENTE A LA COMISION PERMANENTE DE NORMAS PARA VER SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEGÚN DIRECTIVA APROBADA EN EL PUNTO PRECEDENTE.

Expediente N° 09236-SG-2014

18. SE ACORDÓ DECLARAR IMPROCEDENTE LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS SEÑORES VLADIMIR SANCHEZ ALVARADO Y EDUARDO APARI COSSIO CONSEJEROS UNIVERSITARIO, SOBRE LA INAPLICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS GENERALES EN EL AÑO LECTIVO 2018, POR IRREGULARIDADES TECNICO-JURÍDICAS Y DE LEGITIMIDAD, LUEGO DE UN LARGO DEBATE Y TENIENDO EN CUENTA QUE LA UNIVERSIDAD YA VIENE IMPLEMENTANDO LEGALMENTE ESTE SISTEMA.

Exp. N° 02054-SG-2018

19. FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA, METALÚRGICA Y GEOGRÁFICA: SE ACORDÓ RECTIFICAR LA R.D. N° 0595/FIGMMG-D/2017 DEL 09.11.17, QUE APROBÓ EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA, EN LO REFERENTE AL CRÉDITO DE UN CURSO ELECTIVO Y EL TOTAL DE CRÉDITOS APROBADOS

DICE:

Nº	Código	VIII Semestre	HT	HP	HT	CRE.	PRE-REQ.
55		ELECTIVO I	2	2	4	2.0	7.15
			17	16	33	24.0	

Total General				234	
---------------	--	--	--	-----	--

DEBE DECIR:

Nº	Código	VIII Semestre	HT	HP	HT	CRE.	PRE-REQ.
55		ELECTIVO I	2	2	4	3.0	7.15
			17	16	33	25.0	

Total General				235	
---------------	--	--	--	-----	--

Quedando vigente todo lo demás que ella contenga.

Expediente Nº 00211-FIGMMG-2018

20. FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: SE ACORDÓ APROBAR LA ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2014 DE DOS AÑOS AL ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS 2011 DE DON ERASMO HONORIO COLONA VALLEJOS, DE TRES AÑOS HACIENDO LA CONVALIDACIÓN DEL PROGRAMA COMPLETO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, POR LO QUE SE EXTENDERÍA POR DOS SEMESTRES ACADÉMICOS MÁS, CON EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y OPTATIVAMENTE CURSOS DE SU ELECCIÓN, PREVIAMENTE CON LA CULMINACIÓN DE LOS CUATRO SEMESTRES DE SU PLAN DE ESTUDIOS DE INGRESO

Expediente Nº 01552-FCB-2017

21. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: SE ACORDÓ MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0260-D-FCCSS-2009 DEL 03.04.2009, QUE APROBÓ LOS CUADROS DE LOS CÓDIGOS DE LOS CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2009 CON SUS RESPECTIVAS EQUIVALENCIAS DE LA EAP DE HISTORIA, SOCIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA, ARQUEOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL (INCLUYENDO EL PLAN MIXTO 2008 PARA LA EAP DE TRABAJO SOCIAL CORRESPONDIENTE A LOS ALUMNOS QUE CURSARAN EL TERCER CICLO), QUE ENTRARÁ EN VIGENCIA A PARTIR DEL AÑO ACADÉMICO 2009

Expediente Nº 04466-FCCSS-2016

22. FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS: SE ACORDÓ APROBAR LA REVÁLIDA DEL GRADO DE MASTER OF SCIENSE BIOLOGY DE DOÑA MONICA DEL CARMEN ROMO REATEGUI, OTORGADO POR LA UNIVERSITY OF MISSOURI, EN EL CONDADO DE ST. LOUIS, ESTADO DE MISSOURI, USA EL 8 DE AGOSTO DE 1993 CON EL GRADO DE MAGÍSTER EN ZOOLOGÍA

Expediente Nº 01305-EPG-2017

23. SE ACORDÓ APROBAR EL CUADRO GENERAL DE VACANTES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2017-II, DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO Y MAESTRÍAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Expediente Nº 01791-EPG-2017

24. FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL: SE ACORDÓ APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0186-D-FII-2017 DE FECHA 27.02.17 SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Expediente Nº 05323-FII-2017

25. FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA: SE ACORDÓ APROBAR LA INCLUSIÓN DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS Y REGULACIÓN FARMACÉUTICA EN EL NÚMERO DE VACANTES DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EL PROCESO DE ADMISIÓN 2018-I DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Nº	Segunda Especialidad	Vacantes
1.	Segunda Especialidad en Políticas y Regulación Farmacéutica.	10

Expediente Nº 06362-FFB-2017

26. FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA: SE ACORDÓ APROBAR LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DIPLOMATURA EN PRINCIPIOS DE ANESTESIA VETERINARIA, DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Expediente Nº 06915-FMV-2017

27. FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA: SE ACORDÓ APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN CURRICULAR PARA LA DIPLOMATURA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA APLICADA A EQUIPOS MÉDICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA, A PARTIR DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2018-I

Expediente Nº 03428-FIEE-2017

28. SE ACORDÓ OTORGAR LA DISTINCIÓN DE PROFESOR EMÉRITO AL DR. VALDEMAR DEL SOCORRO ESPINOZA SORIANO, POR SU TRAYECTORIA EN LA ENSEÑANZA Y EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO ACADÉMICO

Expediente Nº 06731-FCCSS-2017

29. FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA: SE ACORDÓ APROBAR LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2017-II DE LA DIPLOMATURA EN GERENCIA DE PROYECTOS EN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN CON UN TOTAL DE 25 VACANTES POR CURSO

Diplomatura	Vacantes por curso
Gerencia de Proyectos en Tecnología de Informática.	25

Expediente Nº 03527-FISI-2017

30. FACULTAD DE QUÍMICA E INGENIERÍA QUÍMICA: SE ACORDÓ RECTIFICAR EL SEGUNDO RESOLUTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 0188/D-FQIQ/2016:

Dice:

Revalidar el Grado de Doctora en Ciencias en la especialidad de Química Analítica de doña GLORIA ALEANDRINA COSCO SALGUERO, obtenido en la Escuela Superior de Tecnología Química de Praga, República Checa, por el Grado Académico de Doctora en Ciencias Químicas en la Especialidad de Química Analítica que otorga la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Debe decir:

Revalidar el Grado de Doctora en Ciencias en la especialidad de Química Analítica de doña GLORIA ALEANDRINA COSCO SALGUERO, obtenido en la Escuela Superior de Tecnología Química de Praga, República Checa, por el Grado Académico de Doctora en Ciencias Químicas que otorga la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Quedando vigente todo lo demás vigente en ella.

Expediente Nº 01035 y 01342-FQIQ-2017

31. SE ACORDÓ DECLARAR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON LUIS HUMBERTO LOPEZ AGUILAR, CONTRA LA RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 0830/DGA-OGRRHH/2016 DEL 16.03.2016, REFERENTE A BONIFICACIÓN PERSONAL

Expediente Nº 06058-SG-2016

32. SE ACORDÓ DECLARAR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DOÑA MARIA ELENA FLORES CALBET, CONTRA LA RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 0830/DGA-OGRRHH/2016

DEL 16.03.2016, REFERENTE AL PAGO POR BONIFICACIÓN PERSONAL
Expediente N° 04562-SG-2016

33. SE ACORDÓ DECLARAR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON AUGUSTO FERNANDO LOMBARDI JURADO, PENSIONISTA DOCENTE, CONTRA LA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0830/DGA-OGRRHH/2016 DEL 16.03.2016, SOBRE REAJUSTE DE REMUNERACIONES PERSONAL, PAGO DE ÍTEGROS. PRESENTA SILENCIO ADMINISTRATIVO NEGATIVO.
Expediente N° 06902-SG-2016 y 01656-RRHH-2016
34. SE ACORDÓ DECLARAR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON GREGORIO HERMENES BRITO GARCIA, CONTRA LA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0830/DGA-OGRRHH/2016 DEL 16.03.2016, REFERENTE AL PAGO POR BONIFICACIÓN PERSONAL
Expediente N° 05981-SG-2016
35. SE ACORDÓ DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON ENRIQUE LOPEZ VALENTIN, RECAÍDO CONTRA EL ACTO ADMINISTRATIVO EXPRESADO EN LA CARTA N° 0972/DGA-OGRRHH-2016, QUE DECLARA IMPROCEDENTE EL REINTEGRO DE BONIFICACIÓN PERSONAL POR DECRETO DE URGENCIA N° 105-2001
Expediente N° 01919-RRHH-2016
36. SE ACORDÓ DECLARAR NO HA LUGAR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON OSCAR WALTER LANDIVAR PEREZ, EX SERVIDOR ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, CONTRA LA CARTA N° 0684/DGA-OGRRHH/2017 DE FECHA 17.04.2017, QUE DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PAGO DE REINTEGRO DE BONIFICACIÓN PERSONAL DE ACUERDO AL DECRETO SUPREMO N° 105-2001
Expediente N° 02635-RRHH-2017
37. SE ACORDÓ DECLARAR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON TEOFILO ALLENDE CCAHUANAM CONTRA LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 03906-R-2016 DEL 25.07.2016
Expediente N° 09698-SG-2016
38. SE ACORDÓ DECLARAR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON EBOR FAIRLIE FRISANCHO, DOCENTE PERMANENTE ASOCIADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTRA LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 08670-R-17.
Expediente N° 00666-SG-2018
39. SE ACORDÓ DECLARAR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON NIKO CRUZ GONZALES, DOCENTE PERMANENTE ASOCIADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTRA LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 08670-R-17
Expediente N° 00626-SG-2018
40. SE ACORDÓ DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DOÑA IVETTE LILIAN SENSEBE APONTE, PERSONAL DESIGNADO DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA LEGAL, CONTRA LA CARTA N°1154/DGA-OGRRHH/2015 QUE DENIEGA SU PEDIDO DE PAGO DE S/.50.00 CONFORME AL DECRETO DE URGENCIA N°105-2001.
Expediente N° 15079-SG-2015
41. SE ACORDÓ DECLARAR FUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DOÑA MARIA ELENA CORTIJO DE AVALOS, EX SERVIDORA OBRERA AUXILIAR A, CONTRA LA DENEGATORIA DE LA SOLICITUD (EXP. N°11930-SG-2015) DE REINTEGRO DE BONIFICACIÓN PERSONAL DEL DECRETO DE URGENCIA N° 105-2001.
Expedientes N° 11930-SG-2015 y 00327-RRHH-2016
42. SE ACORDÓ DECLARAR FUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON PERCI RENATO Sesión Ordinaria N° 047-CU-UNMSM-2018

CHIRINOS RODRIGUEZ, EX SERVIDOR ADMINISTRATIVO CONTRA LA CARTA N° 1024/DGA-OGRRHH/2016 DEL 31.10.2016, QUE DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PAGO DE REINTEGRO DE BONIFICACIÓN PERSONAL DE ACUERDO AL DECRETO SUPREMO N° 105-2001

Expedientes N° 00258 y 01716-RRHH-2017

43. SE ACORDÓ DECLARAR FUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON VICENTE TORRES CHINCHAYAN, EX SERVIDOR OBRERO, CONTRA LA CARTA N° 423/DGA-OGRRHH/2016 DEL 23.06.2016, REFERENTE AL PAGO POR BONIFICACIÓN PERSONAL.

Expediente N° 09864-SG-2016

44. SE ACORDÓ DECLARAR FUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON SIMEON ROQUE DE LA CRUZ, EX SERVIDOR ADMINISTRATIVO CONTRA LA CARTA N° 0981/DGA-OGRRHH/2016 DEL 24.10.2016 QUE DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PAGO DE REINTEGRO DE BONIFICACIÓN PERSONAL DE ACUERDO AL DECRETO SUPREMO N° 105-2001

Expedientes N° 00169 y 01156-RRHH-2017

45. SE ACORDÓ DECLARAR FUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON JESUS LUIS AIRA MORALES, EX SERVIDOR ADMINISTRATIVO, CONTRA LA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 4253/DGA-OGRRHH/2016 DEL 25.11.2016, QUE DECLARA IMPROCEDENTE EL REINTEGRO DE LA BONIFICACIÓN PERSONAL DE ACUERDO AL DECRETO DE URGENCIA N° 105-2001

Expediente N° 01293-RRHH-2017

46. SE ACORDÓ DECLARAR FUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DOÑA CARMELA TORRES DE ARENAZAS, RECAÍDO CONTRA EL ACTO ADMINISTRATIVO EXPRESADO EN EL EXPEDIENTE N° 05341-SG-2016, QUE DECLARA IMPROCEDENTE EL REINTEGRO DE BONIFICACIÓN PERSONAL DEL DECRETO DE URGENCIA N° 105-2001

Expediente N° 00917-RRHH-2016

47. SE ACORDÓ DECLARAR FUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DOÑA FRESCIA ONDINA MOTTA NEIRA, CONTRA LA CARTA N° 419/DGA-OGRRHH/2016 DEL 23.06.2016, REFERENTE AL PAGO POR BONIFICACIÓN PERSONA

Expediente N° 08969-SG-2016

48. SE ACORDÓ DECLARAR FUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DOÑA MARIA PIA MOTTA SANTARIA, EX SERVIDORA ADMINISTRATIVA CONTRA LA CARTA N° 828/DGA-OGRRHH/2016 DE FECHA 17.08.2016, QUE DECLARA IMPROCEDENTE SU SOLICITUD DE PAGO DE LA BONIFICACIÓN PERSONAL DEL DECRETO DE URGENCIA N° 105-2001.

Expediente N° 10219-SG-2016 y 00205-RRHH-2017

49. SE ACORDÓ DECLARAR FUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON SALOMON VILCA CATACOR, EX SERVIDOR ADMINISTRATIVO PERMANENTE TÉCNICO B, DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA IVITA LA RAYA, QUE DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN SOBRE PAGO DE REINTEGRO DE LA BONIFICACIÓN PERSONAL DE ACUERDO AL DECRETO DE URGENCIA N° 105-2001

Expediente N° 03437-RRHH-2017

50. SE ACORDÓ DECLARAR FUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON ADRIAN EUSEBIO CABEZAS CONTRERAS, CONTRA LA CARTA N° 01011-DGA-OGRRHH-2016, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE SOBRE EL PAGO DE LA BONIFICACIÓN PERSONAL EN APLICACIÓN DEL DECRETO DE URGENCIA N° 105-2001

Expediente N° 01796-RRHH-2016

51. SE ACORDÓ DECLARAR FUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON ROSALINO GALINDO MACHACA, RECAÍDO CONTRA EL ACTO ADMINISTRATIVO EXPRESADO EN EL EXPEDIENTE N° 11438-SG-2015, QUE DECLARA IMPROCEDENTE EL REINTEGRO DE BONIFICACIÓN PERSONAL DEL DECRETO DE URGENCIA N° 105-2001

Expediente N° 00920-RRHH-2016

52. SE ACORDÓ DECLARAR FUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON MARCIAL Sesión Ordinaria N° 047-CU-UNMSM-2018

ATOCCSA LLANTO, EX SERVIDOR OBRERO, CONTRA LA DENEGATORIA DE SU SOLICITUD DE REINTEGRO DE BONIFICACIÓN PERSONAL

Expediente N° 00351-RRHH-2016

53. SE ACORDÓ DECLARAR FUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON SANTOS FLAVIO JUAREZ NOLE, EX SERVIDOR OBRERO, CONTRA LA CARTA N° 416/DGA-OGRRHH/2016, QUE DECLARA IMPROCEDENTE EL REINTEGRO DE BONIFICACIÓN PERSONAL DEL DECRETO DE URGENCIA N° 105-2001

Expediente N° 10571-SG-2016

54. SE ACORDÓ DECLARAR FUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON MAXIMO ANAYA TOLENTINO, EX SERVIDOR OBRERO AUXILIAR A, CONTRA LA DENEGATORIA DE LA SOLICITUD (EXP. N° 12721-SG-2015) DE REINTEGRO DE BONIFICACIÓN PERSONAL DEL DECRETO DE URGENCIA N° 105-2001.

Expedientes N° 12721-SG-2015 y 00101-RRHH-2016

55. SE ACORDÓ DECLARAR FUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON RAFAEL ASTUDILLO LOPEZ, EX SERVIDOR OBRERO, CONTRA LA CARTA N° 403/DGA-OGRRHH/2016, QUE DECLARA IMPROCEDENTE EL REINTEGRO DE BONIFICACIÓN PERSONAL DEL DECRETO DE URGENCIA N° 105-2001

Expediente N° 09635-SG-2016

56. SE ACORDÓ DECLARAR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DON DIONISIO BERAUN LUCAS, CONTRA LA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0830/DGA-OGRRHH/2016 DEL 16.03.2016, REFERENTE AL PAGO POR BONIFICACIÓN PERSONAL

Expediente N° 05990-SG-2016

57. SE ACORDÓ DECLARAR FUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DOÑA TERESA ROMANI GONZALES, EX SERVIDORA ADMINISTRATIVA, CONTRA LA CARTA N° 425/DGA-OGRRHH/2016, SOBRE PAGO DE BONIFICACIÓN PERSONAL

Expediente N° 10360-SG-2016

58. FACULTAD DE PSICOLOGÍA: SE ACORDÓ APROBAR LA RELACIÓN DE GANADORES DEL CONCURSO DE AYUDANTÍA Y CÁTEDRA PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2015-II SEGÚN R.D. N° 500-D-FPSIC-2015 de 30.06.2015

Expedientes N° 02575, 02278-FPSIC-2015

59. FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS: SE ACORDÓ APROBAR LA REGULARIZACIÓN DEL TRASLADO INTERNO Y CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURA DE DOÑA AUDBERTA MÓNICA SUAREZ AGUILAR, ESTUDIANTE DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN FINANZAS Y VALORES A LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL

Expediente N° 04404-FCA-2017

60. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA: SE ACORDÓ MODIFICAR EN LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 716-D-FD-2017 DE FECHA 28.04.17, LA DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS DEL II CICLO DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Expediente N° 10508-FD-2017

61. FACULTAD DEFARMACIA Y BIOQUÍMICA: SE ACORDÓ APROBAR LA RECTIFICACIÓN DEL NOMBRE DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIA DE LOS ALIMENTOS:

Dice:

Maestría en Ciencias de los Alimentos

Debe decir:

Maestría en Ciencia de los Alimentos

Expediente N° 07023-FFB-2017

62. FACULTAD DE ODONTOLOGIA: SE ACORDÓ MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0185-FO-2017 DEL 23.05.17, QUE APROBÓ ACTUALIZACIÓN CURRICULAR PARA EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ESTOMATOLOGÍA – 2017 DE LA UNIDAD DE POSGRADO, EN CUANTO AL CONTENIDO DEL FOLIO QUE CORRESPONDE A LA DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ESTOMATOLOGÍA – 2017

Expediente N° 05737-FO-2017

63. FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS: SE ACORDÓ RECTIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0254/FCM-D/2017 DE FECHA 11.04.2017, REFERENTE A LOS FORMATOS DE SUSTENTACIÓN DE LAS ASIGNATURAS O MÓDULOS DE LAS MAESTRÍAS DE BIOESTADÍSTICA Y ESTADÍSTICA MATEMÁTICA, QUEDANDO VIGENTE DICHA RESOLUCIÓN

Expediente N° 04077-FCM-2017

64. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA: SE ACORDÓ MODIFICAR EN LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 715-D-FD-2017 DE FECHA 28.04.17, LA DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS DEL I, II, III Y IV CICLO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MENCIÓN EN DERECHO DE LA EMPRESA, MALLA CURRICULAR Y TABLA DE EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES, DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO DE LA EMPRESA

Expediente N° 10507-FD-2017

65. FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA: SE ACORDÓ MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 00830-D-FFB-2017 DE FECHA 10.11.17, RATIFICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN RECTORAL N° 07058-R-17 DE FECHA 17.11.17, CORRESPONDIENTE A LAS PÁGINAS 32 Y 33 DEL PLAN DE ESTUDIOS 2018 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TOXICOLOGÍA

Expediente N° 00226-FFB-2018

66. FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS: SE ACORDÓ MODIFICAR LAS FOJAS 49, 57 Y 58 DEL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 01306-D-FCA-2017 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2017, QUE APROBÓ EL PLAN DE ESTUDIOS 2018 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TURISMO DE LA FACULTAD

Expediente N° 00240-FCA-2018

67. FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES: SE ACORDÓ APROBAR EL TRASLADO INTERNO DE DOÑA DAYCE MELISSA BAUTISTA DOMINGUEZ, ESTUDIANTE DE LA MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN TRIBUTARIA CON MENCIÓN EN AUDITORIA TRIBUTARIA CON MENCIÓN EN POLÍTICA Y SISTEMA TRIBUTARIA

Expediente N° 05334-FCC-2017

68. FACULTAD DE MEDICINA: SE ACORDÓ MODIFICAR EL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1387-D-FM-2017, POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS, SEGÚN DETALLE:

Dice:

Plan de Estudios 2004			Plan de Estudios 2015		
Código	Nombre de la asignatura	Créditos	Código	Nombre de la asignatura	Créditos
MH0410	Matemática	3.0	M15002	Biofísica Médica	5.0
MH0411	Biofísica Médica	4.0			

Debe decir:

Plan de Estudios 2004			Plan de Estudios 2015		
Código	Nombre de la asignatura	Créditos	Código	Nombre de la asignatura	Créditos
MH0411	Biofísica Médica	4.0	M15002	Biofísica Médica	5.0

Expediente N° 04953-FM-2018

69. FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS: SE ACORDÓ APROBAR CONVOCATORIA Y EL CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2018-I Y 2018-II DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA, SEDE LIMA:

PROCESO DE ADMISIÓN 2018:

INSCRIPCIONES : Del 22 de enero al 30 de marzo
EXAMEN : 31 de marzo de 2018

CUADRO DE VACANTES

SEDE		N° DE VACANTES	
REGIÓN	PROVINCIA	SEMESTRE ACADÉMICO 2018-1	SEMESTRE ACADÉMICO 2018-2
LIMA	LIMA	150	150

Expediente N° 00057-FE-2018

70. FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS: SE ACORDÓ APROBAR LA PROMOCIÓN DOCENTE DEL DR. JUAN MANUEL BARREDA GUERRA, DOCENTE PERMANENTE ASOCIADO T.C. 40 HORAS.

Expediente N° 08273, 08392, 08500 y 08568-FCA-2016, 00948 y 07600-FCA-2017; 02816, 07848 y 10526-SG-2017, 01583-SG-2018

71. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: SE ACORDÓ OTORGAR EL GOCE DEL AÑO SABÁTICO A MANUEL EFRAÍN COBAS CORRALES, SEGÚN R.D. N° 0123-D-FCCSS-2018 del 29.01.2018.

Expediente N° 06906-FCCSS-2017

72. SE ACORDÓ QUE EL REGLAMENTO DE PROMOCIÓN Y REGISTRO DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DE LOS DOCENTES INVESTIGADORES MIEMBROS DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN, INSTITUTOS O CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNMSM, SERÁ DISCUSO EN OTRA SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

Exp. N° 02248-SG-2018

16 DE MAYO DEL 2018

73. SE ACORDÓ APROBAR EL REGLAMENTO DE TUTORÍA DE LA UNMSM.